1. OBJETO DEL CONTRATO

Este pliego tiene por objeto establecer las prescripciones técnicas que han de regir la contratación, por procedimiento abierto supersimplificado, del suministro de los equipos de protección individuales (EPIs) destinados al alumnado de los cursos de formación para el empleo desarrollados por el ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en la programación formativa 2027, con entrega en el Centro municipal Ignacio Ellacuría.

2. NECESIDADES A SATISFACER Y JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

El desarrollo de los cursos de formación para el empleo de carácter práctico requiere que el alumnado disponga de equipos de protección individual (EPIs) adecuados a las condiciones de las prácticas formativas y, en su caso, a los requisitos mínimos de protección aplicables a los talleres en los que se desarrolla la formación. El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz no dispone de medios propios para la fabricación o suministro de este equipamiento, por lo que resulta necesario acudir a la contratación externa.

La contratación se dimensiona sobre un mínimo de equipos y unidades por equipo, todo ello descrito en el apartado 6 de este documento, cifra que responde a la previsión de alumnado matriculado en la programación formativa 2027 y que no supone fraccionamiento indebido del objeto del contrato, constituyendo una unidad funcional íntegra.

Se incluye asimismo, con carácter de mejora valorable y no exigible en las prescripciones técnicas mínimas, la posibilidad de ofertar equipamiento adicional, que para ser valorado tendrá que afectar a todos y cada uno de los elementos descritos en el apartado 6.

3. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto base de licitación se fija en las siguientes cuantías:

Tipo de licitación (IVA excluido)	13.750,50 €
IVA (21 %)	2.887,61 €
Presupuesto total	**16.638,11 €**

Los precios ofertados por las empresas licitadoras no podrán superar, para ninguna de los equipos de protección, los precios unitarios máximos establecidos en el apartado 6 del presente pliego, ni el importe total del tipo de licitación.

El gasto se financia con cargo a la aplicación presupuestaria del Servicio de Empleo destinada a la programación formativa 2027, sin perjuicio de la cofinanciación que, en su caso, proceda de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo u otros fondos afectados a las acciones formativas.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO

La duración del contrato será de un año, a contar desde el 1 de enero de 2027, o desde la aceptación de la resolución de adjudicación del contrato, en el caso de que esta fecha fuera posterior.

Dentro de dicha vigencia, el suministro se realizará mediante entregas parciales, coincidiendo con el inicio de cada acción formativa o curso/taller de empleo que se desarrolle durante la vigencia del contrato, conforme al calendario de acciones formativas que se comunicará a la empresa adjudicataria.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	JOSE RAMON FUERTES VILLEN (Jefatura de Unidad de Formación de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	LLN64MV3OIWGSWE2RX54XH6FQI	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	17/09/2026 13:31:19
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	1/11

LLN64MV3OIWGSWE2RX54XH6FQI

El suministro correspondiente a cada grupo de alumnado deberá ser completado con una antelación mínima de 10 días hábiles respecto a la fecha de inicio de la acción formativa correspondiente.

A tal efecto, el órgano gestor del contrato comunicará al contratista la fecha de inicio de cada acción formativa y formalizará el correspondiente pedido con la antelación necesaria para que, computado el plazo máximo de entrega de 5 días naturales desde la formalización del pedido, el suministro quede completado dentro del plazo de 10 días hábiles antes referido.

El número de entregas parciales y el número de unidades por entrega dependerán del número de acciones formativas y de alumnado matriculado en cada una de ellas durante la vigencia del contrato.

Cada entrega parcial se entenderá sujeta, individualmente, al régimen de plazos, penalidades y causas de resolución previsto.

5. ESPECIFICACIONES

La oferta deberá estar compuesta por los elementos que se detallan a continuación, debiendo quedar justificadas documentalmente todas las características técnicas mediante fichas técnicas del fabricante.

EPI	Normativa
Gafas de protección	EN 166
Gafas de "buceo"	EN 166 P0121/56234-56
Mascarilla doble filtro	EN140: 1998
Filtros	EN 14387-EN 14387-A2-P2
Mascarilla de papel con válvula	FFP2-NR D (V) EN 149;2009
Gorros blancos de pintor	
Gorro cabeza desechable	
Orejera ergonómica antiruidos	SNR 30db PA-170
Tapones oídos	PP-01-002 EN-352-2:2020 TP TC 019/2011-ERC
Tapones reutilizables de silicona hipoalergénicos con cordón	EN 352-2:2020
Guantes de nitrilo y algodón	7287 64066 EN388 CAT II (Tallas 7 a 10)
Guantes de piel de cabritilla	335 RG EN-388;03 CAT-II 3122 (Tallas 7 a 10)
Guantes grises de polietileno	EN 388 (Tallas 7 a 10)
Guantes TIG con Piel más protección	208 EN 407 (41324X) y EN 12477 clase B-Cat.2-
Guantes de latex	EN 374 EN-455 (Talla L)

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	JOSE RAMON FUERTES VILLEN (Jefatura de Unidad de Formación de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	LLN64MV3OIWGSWE2RX54XH6FQI	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	17/09/2026 13:31:19
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	2/11

LLN64MV3OIWGSWE2RX54XH6FQI

EPI	Normativa
Trapos	
Cascos de protección en polietileno con amortiguador en cinta textil	Norma EN-397
Barboquejo con mentonera	Norma EN-397
Manguitos de soldar	EN 12477:02
Guantes de soldador	408 CAT II EN 12477-A1-05 (Talla 10)
Mandiles de soldar	EN 11611:2015
Polainas para soldar	EN 11611:2015
Caretas de soldar	EN 166 EN 169 EN 175 EN 379
Buzos de pintor desechable en polietileno/polipropileno	
Mosquetones anticaída	CE EN 362
Anticaídas retractil	CE EN 360
Arnés	Certificacion EN-361
Cabos dobles de anclaje	CE EN 354
Absorbedores de energía	CE EN 355
Cuerda anticaída	CE EN 1891 TIPO A
Dispositivos de anclaje	EN 795 A1

6. NÚMERO DE UNIDADES Y DESGLOSE DE PRECIOS UNITARIOS MÁXIMOS DE LICITACIÓN

El número mínimo de unidades completas de cada EPI aparece en el cuadro siguiente. A efectos de la proposición económica y de la facturación por pedidos parciales, el precio de licitación se desglosa del siguiente modo, sin que ninguno de los precios unitarios ofertados pueda superar el precio unitario máximo indicado:

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	JOSE RAMON FUERTES VILLEN (Jefatura de Unidad de Formación de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	LLN64MV3OIWGSWE2RX54XH6FQI	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	17/09/2026 13:31:19
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	3/11

LLN64MV3OIWGSWE2RX54XH6FQI

EPI	Precio unitario máx. (sin IVA)	Uds. previstas	Importe máx. (sin IVA)
Gafas de protección	1,20 €	300	360,00 €
Gafas de "buceo"	1,80 €	30	54,00 €
Mascarilla doble filtro	9,00 €	100	900,00 €
Filtros	7,00 €	100	700,00 €
Mascarilla de papel con válvula	0,90 €	300	270,00 €
Gorros blancos de pintor	1,10 €	50	55,00 €
Gorro cabeza desechable	0,10 €	200	20,00 €
Orejera ergonómica antiruidos	3,40 €	40	136,00 €
Tapones oídos	0,20 €	400	80,00 €
Tapones reutilizables de silicona hipoalergénicos con cordón	1,20 €	300	360,00 €
Guantes de nitrilo y algodón	2,50 €	300	750,00 €
Guantes de piel de cabritilla	1,85 €	400	740,00 €
Guantes grises de polietileno	0,95 €	300	285,00 €
Guantes TIG con Piel más protección	4,35 €	60	261,00 €
Guantes de latex	0,11 €	3000	330,00 €
Trapos (paquete 5kg)	7,80 €	70	546,00 €
Cascos de protección en polietileno con amortiguador en cinta textil	3,40 €	100	340,00 €
Barboquejo con mentonera	1,40 €	100	140,00 €
Manguitos de soldar	7,60 €	100	760,00 €
Guantes de soldador	4,40 €	100	440,00 €
Mandiles de soldar	6,50 €	100	650,00 €

Teodoro Dublang, 25
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 16 16

informacion@vitoria-gasteiz.org
www.vitoria-gasteiz.org

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	JOSE RAMON FUERTES VILLEN (Jefatura de Unidad de Formación de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	LLN64MV3OIWGSWE2RX54XH6FQI	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	17/09/2026 13:31:19
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	4/11

LLN64MV3OIWGSWE2RX54XH6FQI

EPI	Precio unitario máx. (sin IVA)	Uds. previstas	Importe máx. (sin IVA)
Polainas para soldar	10,20 €	100	1.020,00 €
Caretas de soldar	7,80 €	30	234,00 €
Buzos de pintor desechable en polietileno/polipropileno	2,80 €	40	112,00 €
Mosquetones anticaída	3,35 €	30	100,50 €
Anticaídas retractil	49,30 €	30	1.479,00 €
Arnés	21,50 €	30	645,00 €
Cabos dobles de anclaje	23,90 €	30	717,00 €
Absorbedores de energía	7,50 €	30	225,00 €
Cuerda anticaída	25,20 €	30	756,00 €
Dispositivos de anclaje	9,50 €	30	285,00 €
IVA (21 %)			2887,61 €
PRESUPUESTO TOTAL			16638,11 €

7. LUGAR, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA

La entrega del suministro se efectuará en el Centro municipal Ignacio Ellacuría de Vitoria-Gasteiz, previo pedido cursado por el Centro en función de las necesidades formativas, mediante pedidos parciales sucesivos a lo largo de la vigencia del contrato.

a) El plazo máximo de entrega será de 5 días naturales desde la formalización de cada pedido.

b) Cada entrega irá acompañada de un albarán detallado por tipo de equipo y unidades de cada tipo, que deberá ser conformado por el Centro.

c) El transporte hasta el Centro correrá a cargo de la empresa adjudicataria y se entenderán incluidos en el precio ofertado

8. ETIQUETADO, EMBALAJE Y DOCUMENTACIÓN

Todas los equipos llevarán incluidos su composición, talla, las instrucciones de uso y mantenimiento, y cualquier otra información relevante.

Junto con cada entrega se aportará la documentación técnica acreditativa del cumplimiento de las características exigidas, que quedará incorporada al expediente.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	JOSE RAMON FUERTES VILLEN (Jefatura de Unidad de Formación de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	LLN64MV3OIWGSWE2RX54XH6FQI	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	17/09/2026 13:31:19
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	5/11

LLN64MV3OIWGSWE2RX54XH6FQI

9. GARANTÍA, REPOSICIÓN DE DEFECTUOSOS Y DESCATALOGACIÓN

En caso de detectarse equipos defectuosos, o no conformes con las características técnicas exigidas, la empresa adjudicataria procederá a su retirada y reposición por otros conformes, sin coste adicional para el Ayuntamiento, en un plazo máximo de 5 días naturales desde la comunicación de la incidencia.

Si a lo largo de la vigencia del contrato alguno de los artículos quedara descatalogado por el fabricante, la empresa adjudicataria lo sustituirá por otro de prestaciones y calidad al menos equivalentes al inicialmente adjudicado, manteniendo las condiciones económicas y técnicas pactadas en el contrato, previa conformidad del Centro municipal Ignacio Ellacuría.

Asimismo, en caso de no disponer en stock del artículo o talla solicitados, se valorará que la empresa adjudicataria suministre, sin coste adicional, un artículo de calidad superior al inicialmente ofertado.

10. MEJORAS VALORABLES: MEJORA EN LA CALIDAD

En la relación adjunta de materiales, las empresas podrán ofrecer una mejora de la calidad explicitada en la normativa.

11. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA

- Disponer de stock suficiente, o capacidad de aprovisionamiento acreditada, para atender el plazo máximo de entrega de 5 días naturales durante toda la vigencia del contrato.
- Mantener durante toda la vigencia del contrato las mismas referencias y calidades ofertadas, salvo descatalogación justificada conforme al apartado 5 (o al apartado 10 si se introducen mejoras en calidad).
- Aportar, junto con cada pedido, la documentación técnica y de trazabilidad de los equipos suministrados.
- Designar una persona de contacto para la gestión operativa de los pedidos y las incidencias de falta de stock o calidad.

12. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

La valoración de las proposiciones se realizará conforme a los criterios de adjudicación recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), que ponderarán, entre otros, los siguientes aspectos vinculados a las presentes prescripciones técnicas:

- Incremento del número mínimo de unidades. Sólo se valorará este apartado si afecta a todos y cada uno de los elementos del cuadro.
- Mejoras ofertadas en la calidad de los equipos.
- Suministro en plazos más cortos.

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	JOSE RAMON FUERTES VILLEN (Jefatura de Unidad de Formación de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	LLN64MV3OIWGSWE2RX54XH6FQI	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	17/09/2026 13:31:19
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	6/11

LLN64MV3OIWGSWE2RX54XH6FQI

ANEXO — PRECIOS UNITARIOS

Las empresas licitadoras presentarán, junto con su proposición económica, el siguiente anexo de precios unitarios, cumplimentado en su totalidad, que servirá de base para la facturación de los pedidos parciales durante la vigencia del contrato:

EPI	Precio unitario (sin IVA)	IVA
Gafas de protección		
Gafas de "buceo"		
Mascarilla doble filtro		
Filtros		
Mascarilla de papel con válvula		
Gorros blancos de pintor		
Gorro cabeza desechable		
Orejera ergonómica antiruidos		
Tapones oídos		
Tapones reutilizables de silicona hipoalergénicos con cordón		
Guantes de nitrilo y algodón		
Guantes de piel de cabritilla		
Guantes grises de polietileno		
Guantes TIG con Piel más protección		
Guantes de latex		
Trapos (paquete 5kg)		
Cascos de protección en polietileno con amortiguador en cinta textil		
Barboquejo con mentonera		
Manguitos de soldar		

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	JOSE RAMON FUERTES VILLEN (Jefatura de Unidad de Formación de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	LLN64MV3OIWGSWE2RX54XH6FQI	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	17/09/2026 13:31:19
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	7/11

LLN64MV3OIWGSWE2RX54XH6FQI

EPI	Precio unitario (sin IVA)	IVA
Guantes de soldador		
Mandiles de soldar		
Polainas para soldar		
Caretas de soldar		
Buzos de pintor desechable en polietileno/polipropileno		
Mosquetones anticaída		
Anticaídas retractil		
Arnés		
Cabos dobles de anclaje		
Absorbedores de energía		
Cuerda anticaída		
Dispositivos de anclaje		

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	JOSE RAMON FUERTES VILLEN (Jefatura de Unidad de Formación de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	LLN64MV3OIWGSWE2RX54XH6FQI	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	17/09/2026 13:31:19
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	8/11

LLN64MV3OIWGSWE2RX54XH6FQI

ANEXO — ANEXO DE MEJORA EN CALIDAD

Las empresas licitadoras presentarán, junto con su proposición económica, una tabla en la que deberán indicar en la columna 'Incluye mejora' -por cada tipo de equipo- si ofrecen la mejora (SÍ) o si no la ofrecen (NO).

EPI	Normativa	Mejora en calidad	Incluye Mejora (SI/NO)
Gafas de protección	EN 166	EN 166 con marcado "B" (impacto a media energía, 120 m/s) en vez de "F" (baja energía), clase óptica 1, y opciones "K" (resistente al rayado) y "N" (antivaho) según EN 168.	
Gafas de "buceo"	EN 166 P0121/56234-56	EN 166 con campos de uso "3" (líquidos) y "4" (partículas gruesas) y marcado "B" (impacto media energía) para gafas panorámicas de mayor estanqueidad.	
Mascarilla doble filtro	EN140: 1998	EN 136 (máscara facial completa)	
Filtros	EN 14387-EN 14387-A2-P2	Filtros combinados A2B2E2K2-P3	
Mascarilla de papel con válvula	FFP2-NR D (V) EN 149;2009	FFP3-NR D (V) EN 149:2009	
Gorros blancos de pintor	-	N/A	
Gorro cabeza desechable	-	N/A	
Orejera ergonómica antiruidos	SNR 30db PA-170	EN 352-1 con SNR ≥ 33 dB	
Tapones oídos	PP-01-002 EN-352-2:2020 TP TC 019/2011-ERC	N/A	
Tapones reutilizables de silicona hipoalergénicos	EN 352-2:2020	N/A	

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	JOSE RAMON FUERTES VILLEN (Jefatura de Unidad de Formación de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	LLN64MV3OIWGSWE2RX54XH6FQI	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	17/09/2026 13:31:19
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	9/11

LLN64MV3OIWGSWE2RX54XH6FQI

EPI	Normativa	Mejora en calidad	Incluye Mejora (SI/NO)
con cordón			
Guantes de nitrilo y algodón	7287 64066 EN388 CAT II (Tallas 7 a 10)	EN 388:2016 con niveles superiores de abrasión/corte/rasgado/perforación (p. ej. 4544). Con riesgo químico, añadir EN 374.	
Guantes de piel de cabritilla	335 RG EN-388;03 CAT-II 3122 (Tallas 7 a 10)	EN 388:2016 con niveles de prestación mejorados y, si hay riesgo térmico, añadir EN 407.	
Guantes grises de polietileno	EN 388 (Tallas 7 a 10)	EN 388:2016 con marcado adicional ISO 13997 (nivel de corte TDM).	
Guantes TIG con Piel más protección	208 EN 407 (41324X) y EN 12477 clase B-Cat.2-	EN 12477 Tipo A (mayor protección térmica y mecánica)	
Guantes de latex	EN 374 EN-455 (Talla L)	EN ISO 374-1:2016 Tipo A (máxima resistencia química, ≥6 productos con tiempo de penetración ≥480 min)	
Trapos		N/A	
Cascos de protección en polietileno con amortiguador en cinta textil	Norma EN-397	EN 12492	
Barboquejo con mentonera	Norma EN-397	EN 12492 (	
Manguitos de soldar	EN 12477:02	EN 12477:2001+A1:2005	
Guantes de soldador	408 CAT II EN 12477-A1-05 (Talla 10)	N/A	
Mandiles de soldar	EN 11611:2015	UNE-EN ISO 11611:2015 Clase 2	

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	JOSE RAMON FUERTES VILLEN (Jefatura de Unidad de Formación de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	LLN64MV3OIWGSWE2RX54XH6FQI	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	17/09/2026 13:31:19
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	10/11

LLN64MV3OIWGSWE2RX54XH6FQI

EPI	Normativa	Mejora en calidad	Incluye Mejora (SI/NO)
Polainas para soldar	EN 11611:2015	UNE-EN ISO 11611:2015 Clase 2	
Caretas de soldar	EN 166 EN 169 EN 175 EN 379	EN 379 con clase óptica 1/1/1/2 (óptica, dispersión de luz, homogeneidad y dependencia angular) en vez de clases 2/2/2/3, para mejor calidad visual.	
Buzos de pintor desechable en polietileno/polipropileno	-	EN 13034 Tipo 6 (protección química limitada) o EN 14605 Tipo 4 (estanco a pulverizaciones) .	
Mosquetones anticaída	CE EN 362	N/A	
Anticaídas retractil	CE EN 360	N/A	
Arnés	Certificacion EN-361	EN 358 (cinturón de sujeción/retención) y/o EN 813 (arnés de asiento).	
Cabos dobles de anclaje	CE EN 354	Cabo con absorbedor de energía integrado (EN 355) en la misma pieza.	
Absorbedores de energía	CE EN 355	N/A	
Cuerda anticaída	CE EN 1891 TIPO A	N/A	
Dispositivos de anclaje	EN 795 A1	EN 795 Clase C (línea de vida horizontal flexible, mayor versatilidad para varios usuarios) o Clase B, certificados además según CEN/TS 16415 para uso multiusuario.	

Teodoro Dublang, 25
01006 Vitoria-Gasteiz

Tel.: 945 16 16 16

informacion@vitoria-gasteiz.org
www.vitoria-gasteiz.org

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/
Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena *Firmado por*	JOSE RAMON FUERTES VILLEN (Jefatura de Unidad de Formación de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua *CSV (Código Seguro de Verificación)*	LLN64MV3OIWGSWE2RX54XH6FQI	**Data eta Ordua** *Fecha y Hora*	17/09/2026 13:31:19
Zerbitzaria *Servidor*	**Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala**	**Orrialdea** *Página*	11/11

LLN64MV3OIWGSWE2RX54XH6FQI